

N°	PROYECTO	ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO ASIGNADO
47	PASO A PASO FORTALECIENDO LA ORGANIZACIÓN.	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PASO A PASITO CUNCO	65.081.326-K	\$ 1.450.000
48	LOS ADULTOS MAYORES DE NUEVA IMPERIAL TRABAJANDO EN LA PROMOCION DE NUESTROS DERECHOS RESPETO Y VAL	UNION COMUNAL ADULTO MAYOR	65.049.720-1	\$ 1.500.000
49	FORTALECIMIENTO AGRUPACIÓN PAIMUN	AGRUPACIÓN CULTURAL PAIMUN	65.108.240-4	\$ 1.300.000

## Región de Los Ríos:

N°	PROYECTO	ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO ASIGNADO
1	MEJORANDO NUESTRA SEDE	JUNTA DE VECINOS N°1 DE NONTUELA	65.470.350-7	\$ 743.700
2	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PARA SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS PELLINADA GRANDE	JUNTA DE VECINOS PELLINADA GRANDE	65.043.840-k	\$ 1.300.000
3	MEJOR SEDE MEJOR CALIDAD	COMITE VECINAL LOS ROSALES	65.053.155-8	\$ 500.300
4	EQUIPANDO EL ESPACIO DE LA JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y PROGRESO.	JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y PROGRESO.	65.168.840-k	\$ 1.248.260
5	MEJOR VIDA	VOLUNTARIADO CASA DE ACOGIDA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR SEMIPOSTRADO, PADRE ENRIQUE BOISSON	65.556.480-2	\$ 766.360
6	MEJORAMIENTO EDIFICIO PROGRAMA FAMILIAS DE ACOGIDA PANGUIPULLI	FUNDACIÓN JUAN XXIII	71.622.300-0	\$ 800.000
7	CONSTRUCCION DE CIERRE PERIMETRAL Y MEJORAMIENTO DE ACCESO DE SEDE SOCIAL ADULTO MAYOR	CLUB DE ADULTO MAYOR BRISAS DEL MAR MEHUIN	65.000.470-1	\$ 800.000
8	MEJORAMIENTO CENTRO CULTURAL AGRUPACIÓN DE MÚSICOS SANTA CECILIA	AGRUPACIÓN DE MÚSICOS SANTA CECILIA	75.356.100-5	\$ 690.000
9	MEJORANDO Y PROTEGIENDO EL INTERIOR DE NUESTRA SEDE	COMITÉ DE AGUA RURAL LOS ESTEROS	56.069.950-6	\$ 800.000
10	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS Y FACHADA DE SEDE CLUB DEPORTIVO CALO	CLUB DEPORTIVO CALO	71.780.600-k	\$ 1.300.000
11	ADQUISICIÓN IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA CLUB NAVAL PANGUIPULLI	CLUB DEPORTIVO NAVAL	18.285.522-7	\$ 835.800
12	RENOVACIÓN DE LA TECHUMBRE Y FACHADA DE LA SEDE DE LA JUNTA DE VECINOS 14-R NOLGUEHUE.	JUNTA DE VECINOS 14-R NOLGUEHUE	72.596.400-5	\$ 1.299.708
13	CIERRE PERIMETRAL PARA PROTECCIÓN DE DEPENDENCIAS.	JUNTA DE VECINOS CASABLANCA	65.013.939-9	\$ 739.304
14	CIERRE PERIMETRAL RECINTO SEDE SOCIAL FORTUNATO FERNÁNDEZ, COMUNA DE PANGUIPULLI.	JUNTA DE VECINOS FORTUNATO FERNANDEZ	65.427.200-k	\$ 781.030
15	EQUIPANDO SEDE SOCIAL VILLA EL PROGRESO.	AGRUPACIÓN DE MUJERES LAS ROSAS DE VILLA EL PROGRESO SECTOR SANTA FILOMENA PAILLACO.	65.021.128-6	\$ 600.000
16	ARREGLANDO NUESTRO TECHO DE LA SEDE SOCIAL	JUNTA DE VECINOS N 67 LIENTUR	77.309.590-6	\$ 740.000
17	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL.	JUNTA DE VECINOS N°10 DE MASHUE	72.726.300-4	\$ 641.845
18	REPARACIÓN PISO SEDE SOCIAL	GRUPO ADULTO MAYOR RIO CALLE CALLE	65.138.740-K	\$ 768.835
19	LA SEDE DE TODOS	JUNTA DE VECINOS N°4 DE LOS BARRIOS BAJOS	73.303.100-k	\$ 800.000
20	FORTALECIMIENTO PARA LA ORQUESTA ESTUDIANTIL DE LOS LAGOS	ORQUESTA SINFÓNICA ESTUDIANTIL LOS LAGOS	65.333.180-0	\$ 1.500.000
21	MOTIVACIÓN DEL APRENDIZAJE DE VIOLÍN EN NIÑOS Y NIÑAS DEL PRIMER CICLO BASICO	AGRUPACION DE PADRES Y APODERADOS DE LA ORQUESTA INFANTIL JUVENIL DE MAFIL	65.535.010-1	\$ 1.446.000
22	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES AUDIOVISUALES PARA LOS NIÑOS DE PUQUIÑE.	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA FUNCIONAL MUNDO LIBRE	65.055.825-1	\$ 1.446.450
23	ENRIQUECIMIENTO ACTIVO PARA MUCHACHOS(AS) DE LAS TERCERA EDAD	UNIÓN COMUNAL ADULTOS MAYORES DE LA UNIÓN	65.212.520-4	\$ 1.079.506
24	INICIACIÓN CORO ADULTO MAYOR	UNION COMUNAL DE ADULTO MAYOR	65.781.660-4	\$ 1.043.000
25	ACTIVIDAD FISICA Y SALUD COMUNITARIA PARA ADULTO MAYORES	AGRUPACIÓN ADULTO MAYOR FLOR DEL LAGO SANTA ROSA GRANDE	65.023.407-3	\$ 1.060.000
26	ENCUENTRO UNIONES COMUNALES JUNTA DE VECINOS DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS	UNIÓN COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS VALDIVIA	71.932.400-2	\$ 682.050
27	INSTALANDO NUEVAS CAPACIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y LIDERAZGO EN DIRIGENTES SOCIALES DE RIO BUENO	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE RIO BUENO	65.911.180-2	\$ 1.500.000
28	FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL DE SALUD COMUNA DE FUTRONO	JUNTA DE VECINOS NUEVO FUTURO	65.236.990-1	\$ 1.500.000

N°	PROYECTO	ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO ASIGNADO
29	FORTALECIENDO EL CONOCIMIENTO MAPUCHE DE FLORA Y FAUNA NATIVA DE LA AGRUPACIÓN DE GUÍAS DE CHAIHUÍN	AGRUPACIÓN DE GUÍAS LOCALES Y GUARDAPARQUES COMUNITARIOS DEL DESARROLLO TURÍSTICO DE CHAIHUÍN	65.044.529-5	\$ 1.500.000
30	JORNADAS PARA ORGANIZACIONES SOCIALES	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	65.722.690-4	\$ 1.500.000
31	TALLER DE TEJIDO A TELAR, LANAS Y MANOS TEJEDORAS	JUNTA DE VECINOS COLONIA PAILLACO CHACAYAL LINGUE	65.321.340-9	\$ 1.500.000
32	TALLER DE CAPACITACIÓN EN MOSAICO NIVEL II	AGRUPACION NUEVA VIDA	65.042.631-2	\$ 1.126.000
33	MUJERES EMPODERADAS Y EMPRENDEDORAS EN EL CHILE DE HOY	AGRUPACIÓN DE ARTESANOS QUILCHE	65.072.367-8	\$ 1.462.950
34	FORTALECIENDO Y CULTIVANDO NUESTRA SALUD	COMITÉ DE SALUD PEWEN	65.523.150-1	\$ 1.200.000
35	TALLER DE ZUMBA PARA NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN	AGRUPACION DOWN 21 LOS LAGOS	65.062.663-k	\$ 1.100.000
36	CAPACITACION PARA DIRIGENTES DEPORTIVOS	CLUB DEPORTIVO DE TAEKWONDO KYONG COBRAS	65.023.484-7	\$ 1.267.000
37	DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO.	CORPORACIÓN RED DE TURISMO CULTURAL LANCO MALALHUE	65.074.222-2	\$ 1.500.000
38	FORTALECIENDO LA IDENTIDAD COMUNAL A TRAVÉS DE LA ARTESANÍA	AGRUPACIÓN DE MUJERES HERENCIA NATIVA	65.014.208-k	\$ 1.500.000
39	JORNADA INFORMATIVA Y DE RELAJACIÓN	AGRUPACIÓN DE PENSIONADOS MONTEPIADOS EX SSS	73.224.100-0	\$ 1.480.000
40	TALLER DE REPOSTERÍA	JUNTA DE VECINOS RURAL N°13	72.527.100-K	\$ 1.140.000
41	INCORPORANDO A QUITAQUI A LA CONECTIVIDAD DIGITAL.	JUNTA DE VECINOS 24-R QUITAQUI	65.378.420-1	\$ 940.000
42	PENDÓN PARA REUNIONES O ACTIVIDADES DE LA AGRUPACIÓN DE JÓVENES WENUY NEWEN	AGRUPACIÓN DE JÓVENES WENUY NEWEN DE MAIHUE	65.772.450-5	\$ 74.375
43	ADQUISICIÓN DE PENDONES PARA FORTALECER LA JUNTA DE VECINOS BERNARDO OHIGGINS	JUNTA DE VECINOS N°2 BERNARDO OHIGGINS	65.311.610-1	\$ 74.375

2.- Impútase el gasto al Subtítulo 24, ítem 03, Asignación 318, “Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (ley N° 20.500)”, del presupuesto vigente de este Ministerio.

3.- Publíquese el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web del Ministerio Secretaría General de Gobierno, y en el sitio web [www.fondodeiniciativaslocales.gob.cl](http://www.fondodeiniciativaslocales.gob.cl).

4.- Notifíquese a las organizaciones adjudicadas para que concurran a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

Anótese, publíquese, notifíquese y comuníquese.- Rodolfo Baier Esteban, Subsecretario General de Gobierno.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Rodolfo Baier Esteban, Subsecretario General de Gobierno.

#### ADJUDICA PROYECTOS SELECCIONADOS EN LAS REGIONES QUE INDICA DEL CONCURSO PÚBLICO DEL “FONDO DE INICIATIVAS LOCALES” PARA ORGANIZACIONES SOCIALES, AÑO 2014

Núm. 272/1.366 exenta.- Santiago, 17 de septiembre de 2014.- Visto: Lo establecido en la Ley N° 19.032, que Reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; en el DFL N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 20.713, Ley de presupuestos del Sector Público para el año 2014; en la resolución exenta N° 272/470, de 4 de abril de 2014, de esta Secretaría de Estado, que Aprueba Bases Administrativas y anexos y formato tipo de convenio del concurso público del “Fondo de Iniciativas Locales para organizaciones sociales, año 2014” y delega facultades que indica en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno; en la resolución exenta N° 272/681, de fecha 12 de mayo de 2014 de este Ministerio, que Aprueba modificación de Bases Administrativas del concurso público del “Fondo de Iniciativas Locales para Organizaciones Sociales, año 2014”; en el decreto N° 65, de 19 de mayo de 2014, de este Ministerio, que Crea los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público, “de Iniciativas Locales”; en la resolución exenta N° 272/1.233 de fecha 28 de agosto de 2014 que designa representantes de la sociedad civil en los Consejos Regionales del Fondo Iniciativas Locales para Organizaciones Sociales año 2014; y la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.